

El uso de la investigación en la política educativa: el caso del estado de Chihuahua

Romelia Hinojosa Luján
Secretaría de Educación Cultura y Deporte
rome_hinojosa@yahoo.com.mx

Esteban García Hernández
Secretaría de Educación Cultura y Deporte
estebangarcia_h@yahoo.com

Rosa Angélica Rodríguez Arias
Secretaría de Educación Cultura y Deporte
angelica_de_jordan@yahoo.com.mx

Resumen

La elaboración de los Estados de Conocimiento en el 2010 y el Diagnóstico de la investigación educativa realizado por la REDIECH y la SECyD en 2012, permitieron describir la situación de la investigación en la entidad: su producción, disseminación y utilización. Estos estudios muestran que existe poca utilización de la investigación en las decisiones de la política educativa, así como discrepancia entre las demandas de la SECyD y la producción científica. En este estudio se documenta un proyecto de investigación-acción realizado por el Departamento de Investigación de la Dirección de Desarrollo Educativo, que tiene como propósitos: fomentar el uso de aportes de la investigación educativa en la política educativa y acercar las demandas de investigación educativa a quienes producen conocimiento científico. Los hallazgos identifican una enorme brecha entre las condiciones que existen entre las instituciones que realizan investigación educativa, los diferentes niveles de acercamiento que las autoridades educativas han tenido hacia la investigación, además de conceptos y expectativas de investigadores y autoridades hacia la investigación educativa. Además, se establece una agenda de investigación educativa y la identificación de algunos núcleos en germinación que comienzan a gestar espacios de vinculación.

Palabras clave

Investigación Educativa, Uso de la información, Política Educativa.

Introducción

El Plan Sectorial de Educación 2011-2016 establece como prioritario: “impulsar la investigación, la sistematización y el análisis de la información educativa” (SECYD, 2011, pág. 65) ,“fortalecer la vinculación con los sectores productivo, público y privado para establecer convenios de colaboración” (p.96); “promover y fortalecer la investigación en materia de educación, deporte, recreación y formación en valores para el desarrollo de innovaciones educativas” (p. 101).

Por otro lado, la investigación de la investigación educativa realizada a través del Departamento de Investigación de la Dirección de Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte, en colaboración con algunas Instituciones de Educación Superior (SECYD, 2010) y la Red de Investigadores Educativos Chihuahua A.C. (Martínez, 2012), arrojaron la apremiante necesidad de establecer una agenda de investigación educativa que rescatara las principales demandas que la autoridad educativa establece con la idea de acercar la investigación a su característica de pertinencia.

Estas investigaciones también establecen la necesidad de fomentar el uso de la investigación educativa entre quienes ostentan puestos claves de la estructura del sistema educativo estatal con la idea de que sus decisiones estén fundamentadas en el conocimiento fidedigno del hecho educativo.

Orientados por estas consideraciones normativas y diagnósticas, el equipo del Departamento de Investigación realizó un proyecto de intervención para promover el uso de la investigación educativa dentro de la toma

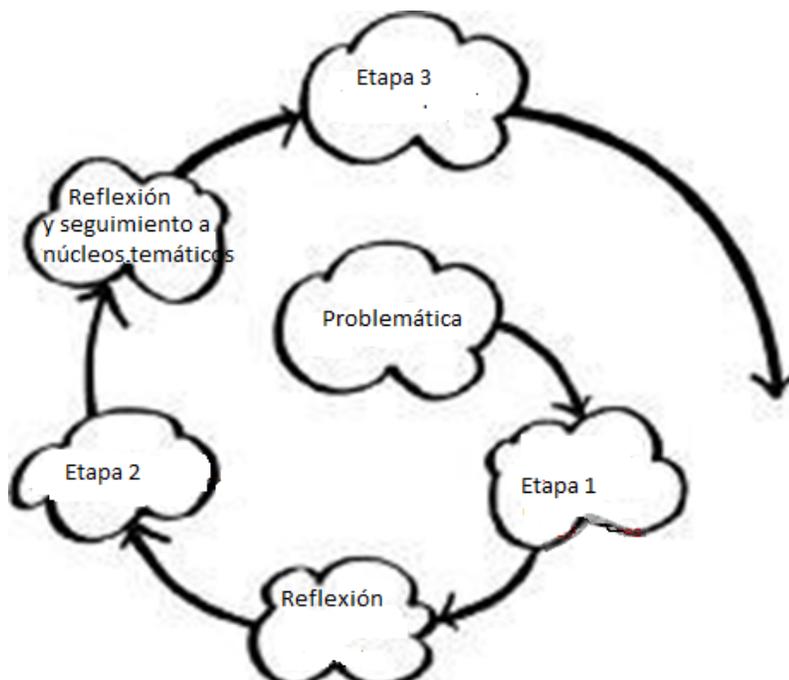
de decisiones de la política educativa, así como el acercamiento del quehacer investigativo hacia las demandas regionales de la investigación educativa.

Desarrollo

Para realizar el proyecto se establecieron algunos parámetros teóricos y metodológicos. Dentro de la fundamentación teórica de la cual partimos, fue el enfoque de diálogos informados a través de la cual Reimers (Reimers & McGinn, 2000) (Loera, 2002) plantea la necesidad de fomentar el uso de la investigación educativa en la toma de decisiones de la política pública a través espacios en los que se fomente el diálogo constructivo, pero también establece algunas condicionantes que la investigación debe cumplir para que sea insumo en la toma de decisiones.

La metodología que se utilize fue la investigación-acción. Una variante que estamos desarrollando por establecer transformación en un actor que pocas veces se ha trabajado dentro de una investigación acción: los funcionarios educativos que ocupan puestos jerárquicamente mayores a los docentes frente a grupos y los investigadores que se ocupan del campo de la educación. Si bien, esta modalidad de investigación-acción es subversiva en el sentido de la transformación de las prácticas que cotidianamente mueven a esta núcleo de población; es investigación porque se documenta la acción, se analiza, categoriza y teoriza. Supera el inmediatismo de la acción a través de los momentos que Kemmis y McTaggart (1998) establecen y que se observan adaptados a esta investigación en la ilustración 1:

Ilustración 1



La metodología se operacionalizó a través de técnicas y métodos que como: la observación y registro a través de diario realizada por el equipo coordinador, la videofilmación, la audiograbación, el registro de algunas actividades llevado a cabo por los participantes del proyecto. Esta información se analizó y se sistematizó a través de matrices y redes mediante un procesamiento inductivo que llevó a la construcción de categorías que en el cuerpo de este trabajo se describirán.

Durante el desarrollo de este trabajo, se llevaron a cabo reuniones donde los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de manera directa qué hacen y qué necesitan para propiciar la vinculación entre investigadores y tomadores de decisiones.

Primeramente, se organizó el plan general contemplando cuatro momentos dentro de la primera etapa del proyecto general. Este artículo abarcó únicamente

la primera etapa del proyecto, pues está en estos momentos en acción la segunda etapa, que será motivo de análisis en otro documento. El proyecto no termina en el segundo acercamiento entre estos dos esferas de acción, sino que se plantea, al igual que el proceso de investigación-acción una espiral sucesiva de acercamientos y acciones para resolver, superar o trabajar en torno a la problemática.

Esta primera etapa se resume en las siguientes acciones, números y participantes. Siete reuniones regionales, una veintena de instituciones de Educación Superior (IES), presencia de 396 personas: 205 mujeres y 191 hombres. Los funcionarios que participaron fueron de los subsistemas estatal, federalizado y de algunos organismos descentralizados.

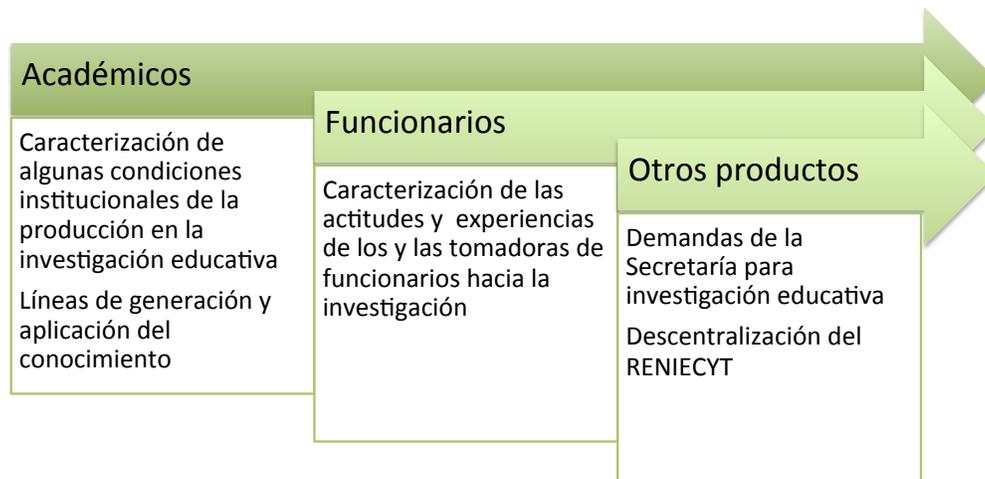
En el segundo momento de esta primera etapa, participaron investigadores y

autoridades educativas por separado por ser necesario para el proyecto y la investigación. En el caso de los investigadores, fue para la recuperación de experiencias de investigación educativa de diversas instituciones, sus condiciones de producción y divulgación. Por otro lado, en torno de las autoridades fue para la identificación de demandas específicas de Investigación Educativa (IE) y el acercamiento práctica a la experiencia investigativa. Sobre este momento es en el que se va a ahondar en la información ofrecida por ellos y ellas, a través del proceso de sistematización que se realizó por el equipo de investigación.

En el tercer momento de esta primera fase del proyecto, se hizo la devolución de la información ofrecida por ambos “mundos con vida separadas” al colectivo completo de investigadores y funcionarios. Se les presentó las condiciones generales de la IE que privan en la entidad: líneas de generación y aplicación del conocimiento de cada una de las IES, cuerpos académicos que tienen concordancia con la IE, así como las demandas o necesidades de las autoridades de diferentes niveles sobre IE para su contexto de trabajo. La ilustración 2 recupera los productos obtenidos en esta primera etapa.

Ilustración 2

Productos de la primera etapa



1. Condiciones generales de la IE

De manera inicial es preciso establecer que de acuerdo con la información presentada con los investigadores de las diferentes instituciones que participaron en las tres reuniones de vinculación, una característica que aparece como constante es la gran diferencia que existe en las condiciones en las que se lleva a cabo la investigación educativa.

Organización de acciones de investigación

La forma de organización de los grupos de investigación que existen en las IES, se presenta diferenciada; de manera incipiente en unas, donde prevalece la formación de equipos de trabajo que se conforman para realizar alguna investigación específica, por otro lado, es posible identificar aquellas instituciones en las cuales se han integrado cuerpos académicos que se distinguen por trabajar bajo una línea de generación del conocimiento.

Características de los investigadores

En referencia a los encargados de realizar investigación educativa, se identifican declaraciones que hacen alusión a que los grupos que se encargan de esta actividad, no cuentan con formación o experiencia en investigación.

En referencia a este aspecto se menciona: “Algunos profesores no participan en investigación por limitaciones en formación, aunque imparten materias relacionadas directamente con investigación, les falta capacitación para llevarla a cabo, no logran un nivel de formación en investigación en pregrado”, además se tiene la percepción de que la investigación es un asunto de élite con distancia de las prácticas reales. De manera polarizada se ubican instituciones con investigadores que

pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Apoyos económicos y materiales para tareas de investigación

Una constante es la necesidad que los representantes de las IES presentan en relación a recursos económicos y materiales para realizar investigación. Hay quien menciona que: “La investigación se hace a partir de la suma de buenas voluntades” o “El financiamiento sale del esfuerzo propio de las y los investigadores, de los propios estudiantes...”, sin embargo, los recursos con los que cuentan, se presentan de manera diferenciada, pues los representantes de algunas instituciones plantearon que tienen la infraestructura física necesaria y reciben todos los recursos económicos para realizar investigación, además cuentan con apoyo para emprender acciones paralelas, tales como asistencia a cursos y congresos estatales, nacionales e incluso internacionales. Al interior de las instituciones que cuentan con apoyos, hay quien considera que estos no se distribuyen de manera equitativa al afirmar que “...algunos proyectos de la institución tienen muchos recursos, otros no”.

Producción de investigación educativa

Nuevamente en lo que se refiere a la producción de investigación educativa, se presentan grupos polarizados. En el primero, se establece que la investigación se basa en la producción de trabajos de tesis como opción de titulación de las diferentes licenciaturas y/o maestrías que se ofertan. En una de las instituciones se menciona: “La investigación no se lleva a cabo como tal, ésta se realiza en trabajos de titulación, en la cotidianidad, en clase con ejercicios académicos, academias o colegiados, seminario de titulación,

prácticas y servicio social, asesorías...”, por otra parte se identifican las instituciones que de manera paralela a la producción de tesis, llevan a cabo investigaciones que aportan a las necesidades de contar con conocimiento relativo a distintas áreas de conocimiento.

Relación entre instituciones

En la mayoría de los casos se plantea que la investigación educativa se lleva a cabo al interior de la institución, sin embargo, destacan algunos casos en los cuales se trabaja además, en coordinación con otras instituciones. Al respecto se menciona que “...la investigación educativa se condiciona por la falta de relación entre las instituciones que hacen investigación”, sin embargo, en algunas instituciones se plantea que se han establecido vínculos para realizar investigaciones con organizaciones no gubernamentales y con instituciones nacionales y extranjeras. Incluso en una institución específica se menciona “...hay una red que funciona para dar respuesta a las necesidades de la comunidad juarense y en comunicación con otros países que manejan la temática de la investigación en educación especial”.

Acciones de diseminación

En torno a las prácticas de difusión y divulgación de la investigación educativa, la polaridad se presenta entre las instituciones que únicamente presentan los trabajos de tesis de sus egresados en eventos internos o ante otras instituciones, mientras que otras instituciones se hace alusión a procesos amplios de difusión y divulgación con grupos de interés identificados. En relación a este aspecto hay quien concluye que “...no se capitalizan los productos de los esfuerzos que se realizan para efectuar investigación educativa”.

2. Funcionalidad que se asigna a la investigación educativa: la experiencia de los funcionarios

Decisiones individuales o colectivas: la base de las autoridades para la toma de decisiones

De manera inicial, en las declaraciones realizadas por las autoridades educativas, se perciben dos formas de tomar decisiones, un grupo mayoritario que decide desde su función el trabajo realizado de manera individual y otro que plantea como acción previa a la toma de decisiones, un trabajo grupal en reuniones exprofeso. En este grupo se explica que las decisiones son tomadas de manera colectiva, a partir de consensos, de discusiones que incluso pueden realizarse entre autoridades de diferente nivel jerárquico. Como ejemplos de estas declaraciones se mencionan las siguientes: “En reflexiones que hacemos en mi equipo sobre la manera que puede repercutir o llevar como consecuencia la decisión tomada, en base al tema o problemática señalada, revisando de manera ampliada todas posibilidades de solución a las necesidades observadas en las escuelas”.

Bases para la toma de decisiones

En las declaraciones que las autoridades educativas hacen, en relación a las bases que consideran para la toma de decisiones se definen tres grandes grupos de respuestas: el primero se refiere a fuentes externas que los guían (normativos y órdenes), el segundo agrupa sus conocimientos propios con diferentes fuentes que van desde sus experiencias hasta aspectos más intuitivos, finalmente en el tercer grupo se ubica la información obtenida a partir de los contextos sobre los cuales se decide y en algunos casos de

aportaciones derivadas de procesos de investigación.

Fuentes externas

En referencia a las normas, reglamentos y lineamientos oficiales que guían las decisiones que se toman, las autoridades educativas mencionan las siguientes, que como es posible observar, van desde normas generales para el sistema educativo nacional como el Artículo 3º, hasta aquéllos que resultan ser específicos a un departamento o programa, como lo pueden ser reglamentos internos. Algunas de las autoridades que declararon responder a aspectos normativos consideran pocas posibilidades de hacer uso de resultados de investigación educativa y hacen afirmaciones como la siguiente: “La toma de decisiones no queda en nuestras manos, tenemos que aplicar la política educativa”.

En cuanto a las demandas que reciben, en este grupo se definen acciones que se deben realizar por mandatos de autoridades de nivel superior, estas se presentan de manera vertical y los informantes plantean que tienen las siguientes características:

- Pueden estar agendadas y responder a un plan de trabajo o surgir sin una previa programación.
- Deben tener respuesta de manera inmediata, por su carácter emergente.
- Son indicaciones precisas de carácter operativo.
- Están asociadas a las problemáticas y necesidades de contextos específicos.

Conocimientos personales.

En este grupo, las autoridades mencionan que sus decisiones se derivan básicamente de sus experiencias y los conocimientos

con los que cuentan. Hay quienes comentan: “Me baso en la experiencia y el conocimiento que he adquirido en el trayecto formativo de nuestra profesión” o “Podemos decir que (la toma de decisiones) es un proceso empírico ya que se toman en cuenta las experiencias vividas en cada región y en cada situación”. Aunque también hay quienes mencionan que hacen uso de su sentido común: “...y realizo adecuaciones cotidianas según necesidades y problemáticas en los centros escolares, basadas en el sentido común”, también hay quien afirma: “Considero la percepción que tengo de los hechos”, a lo que añade que esta acción la considera subjetiva.

En este grupo se ubican también las aseveraciones que hacen referencia al conocimiento inmediato que se tiene de las condiciones de los contextos en los cuales se van a definir acciones, con énfasis en las necesidades y demandas de los sujetos. Ejemplos de esto son los siguientes:

“Las decisiones que se toman, consideran las características del centro educativo (...) incluso de la infraestructura”.

“(Se toman en cuenta) grupos vulnerables, género, inclusión educativa, educación indígena, patrimonio cultural, violencia escolar”.

En este apartado se ubican las declaraciones que consideran la importancia de considerar los recursos humanos con los que se cuenta, pero principalmente los financieros, asociados a las reglas explícitas e implícitas para hacer uso de éstos.

Información derivada de procesos de investigación.

En este grupo se ubican las afirmaciones que plantean que las decisiones tienen como una de sus bases, indagaciones realizadas exprofeso para fundamentarlas y en menor medida la recuperación de información derivada de investigación educativa.

Las autoridades que mencionan que para decidir en su ámbito, consideran información referida a los sujetos y contextos que se van a involucrar o ver afectados por sus decisiones, hacen mención de una amplia variedad de experiencias de indagación que presentan diferente nivel en la sistematicidad y profundidad.

Las autoridades plantean que llevan a cabo observaciones libres, elaboran inventarios, aplican encuestas y cuestionarios para obtener información de aspectos precisos y analizan resultados de pruebas estandarizadas con el propósito de establecer estrategias de atención.

Además, establecen que participan y promueven procesos de diagnóstico, autoevaluación y evaluación a partir de los cuales planifican acciones y valoran de manera periódica los servicios que ofrecen. Como ejemplos se recupera lo siguiente:

“Para dar la capacitación a los docentes tenemos que investigar el universo a atender, en algunos casos tenemos que depurar las bases de datos, seleccionar a las escuelas focalizadas o al personal idóneo para recibir la capacitación los recursos económicos disponibles, el personal académico del que disponemos, los tiempos en que deben desarrollarse los trabajos, ya que hay fechas límites para cumplir con las capacitaciones”.

Finalmente, en algunos casos específicos las decisiones que se toman, se ven influenciadas por acciones de monitoreo y seguimiento, de los que destaca el acompañamiento técnico-pedagógico que se realiza con base a indicadores educativos, para detectar y dar atención a necesidades detectadas.

Un pequeño grupo de autoridades enfatizó la toma de sus decisiones basada en la información que aporta la investigación educativa. Mencionan de manera general que hacen uso de aportes teóricos: “La investigación sirve para fortalecer la toma de decisiones a las autoridades educativas”, también identifican de manera específica estudios referidos a su ámbito de acción: “Me baso en la problemática que reflejan las estadísticas de infecciones de transmisión sexual y embarazo no planeado, proveniente de estudios de la Secretaría de Salud”.

Hay quien explica por qué hace poco uso de referentes derivados de investigación educativa y menciona: “En muy bajo porcentaje me sustentó (al tomar decisiones) en estudios o análisis porque no existen de manera suficiente, he aquí la importancia de fomentar la investigación educativa”.

Conclusiones

Más allá de los aprendizajes teóricos obtenidos que se muestran en el cuerpo del trabajo son otros los productos importantes que han quedado de la primera etapa del proyecto de vinculación: las lecciones aprendidas a través de las acciones que se vienen realizando y muestran evidencia de la incidencia en el uso de la investigación educativa para la toma de decisiones en política educativa. Merecen una explicación puntual de cada uno de ellos, misma que será motivo de

otro documento amplio que por cuestiones de espacio en este trabajo no se podrá realizar. Se cerrará con un recuento breve de los mismos:

Promoción de condiciones propicias para el trabajo interfuncional, interinstitucional e intradisciplinar. Los funcionarios se sensibilizan ante la necesidad que se tiene del conocimiento científico en la toma de decisiones y los actores establecen como prioritario la divulgación de sus descubrimientos hacia la política educativa estatal. Se rompe la condición de “impermeabilidad” que había estado presente en las esferas participantes del proyecto.

Otorgamiento de voz y posicionamiento a las necesidades que el Sistema Educativo Estatal tienen sobre la IE. Las demandas de investigación educativa fueron enviadas por la Secretaría de Educación Cultura y Deporte al CONACYT y al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Chihuahua. Este es un ejercicio inédito en el sector, de tal manera que se espera impacte en un futuro inmediato en el lanzamiento de una convocatoria por parte de FOMIX se acerque o ajuste a lo establecido por los participantes en este proyecto. El futuro es incierto, pero se trabaja abonando

insumos que acerquen en probabilidades a la ejecución de las acciones deseadas.

Referencias

- Loera, A. (2002). Los diálogos informados como método de concertación social. *Teoría, Metodología y Prácticas Ejemplares de Concertación para el Desarrollo de América*. Washington DC: INDES/BID.
- Martínez, R. (2012). *Diagnóstico de la Investigación Educativa en Chihuahua*. Chihuahua, Chihuahua, México: Doble Hélice Editores.
- Reimers, F., & McGinn, N. (2000). *Diálogo informado. El uso de la investigación para apoyar la formulación de políticas educativas alrededor del mundo*. México, DF, México: Centro de Estudios Educativos-USJAL.
- SECYD. (2010). *Colección Estados de Conocimiento de la Investigación Educativa en Chihuahua*. Chihuahua, Chihuahua, México: Imprenta Ochoa.
- SECYD. (2011). *Programa Sectorial de Educación 2011-2016*. Chihuahua, Chihuahua, México: Talleres Gráficos de Gobierno del Estado.

